



Accesibilidad a las colecciones en una biblioteca escolar de nivel
primario: Uso adaptado del sistema de clasificación decimal
Dewey en conjunto con la imagen y el color

Rocío Tatiana Otormín Gualdesi

Instituto Superior de Formación Técnica N° 182. San Miguel, Argentina.
rocio.otormin@gmail.com

Resumen: La biblioteca escolar debe brindar las condiciones necesarias para que todos los usuarios, independientemente de sus capacidades físicas y cognitivas, puedan acceder a las colecciones y satisfacer sus demandas de información. Atendiendo a los principios de las Directrices emanadas por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) para la Biblioteca Escolar y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) postulados en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se entiende que la biblioteca escolar debe ser necesariamente accesible e inclusiva. La biblioteca escolar de la Escuela Primaria (EP) N° 87 “Barrio Libertador” es una institución de reciente creación sita en el partido de General San Martín, Buenos Aires que inició sus actividades en marzo del año 2023. Propone organizar sus incipientes colecciones utilizando una adaptación infantil, de creación propia, basada en el Sistema de Clasificación Decimal Dewey y destinada al uso exclusivo en el Nivel Primario. La misma combina la utilización de símbolos alfanuméricos, colores e imágenes para garantizar el acceso autónomo a los diversos recursos por parte de estudiantes infantiles aun cuando estos no se encuentran completamente alfabetizados.

Palabras clave: Bibliotecas escolares, Nivel primario, Sistemas de clasificación, Accesibilidad, Objetivos de Desarrollo Sostenible



Introducción: situación contextual actual en el marco informacional

La Biblioteca Escolar debe brindar las condiciones necesarias para que todos los usuarios, fuera de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan acceder a ella y a sus recursos para satisfacer sus necesidades de información. En este sentido, las Directrices de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) para la Biblioteca Escolar definen a este tipo de bibliotecas como:

“un espacio físico y digital que es abierto y accesible para todos, un espacio de información que proporciona acceso equitativo y abierto a fuentes de información de calidad en todos los medios (...), un espacio instruccional donde los estudiantes aprenden las capacidades y disposiciones para interactuar con la información y crear conocimiento, un entorno de información para todos en la comunidad a través del acceso equitativo a recursos, tecnología y desarrollo de habilidades de información que no siempre están disponibles en los hogares.” Además, “la Biblioteca Escolar se debe organizar y gestionar según los estándares profesionales” (IFLA, 2015)

La IFLA sostiene además que el propósito común de estas instituciones es “la mejora de la enseñanza y el aprendizaje para todos” (IFLA, 2015) y es por esta razón que el bibliotecario escolar debe velar por la igualdad de oportunidades para todos en la comunidad educativa. En el año 2015 los gobiernos del mundo acordaron la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde se reconoce que el desarrollo sostenible es una preocupación de todos los países del mundo y que el éxito se basa en el progreso de todas las áreas de actuación como las de sanidad, educación, agricultura entre otros factores transversales. Así se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los cuales se busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

La IFLA colabora con la ONU y trabaja desde su ámbito para el logro efectivo de los ODS. El acceso a la información se enmarca el Objetivo 16 que propone promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Así, en su apartado décimo establece “garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.” (ONU, 2023).

Este objetivo se constituye como un factor transversal porque contribuye al logro de todos los demás ODS. Además, las bibliotecas escolares realizan sus aportes en lo que refiere al Objetivo 4 para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y al Objetivo 5 para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Por lo tanto, las bibliotecas son la



clave para el desarrollo sostenible de las sociedades ya que proporcionan este acceso a todos los usuarios de una forma igualitaria y eficaz.

Argentina implementa actualmente la Agenda 2030 para alcanzar los ODS a nivel nacional mediante el desarrollo de diferentes políticas sociales y las bibliotecas escolares deben necesariamente adherir a estas políticas realizando propuestas y proyectos innovadores desde sus propios espacios de trabajo para impulsar el desarrollo sostenible dentro del país. Así mismo, desde el año 2013 funciona en Argentina el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas creado a partir de la Ley 26.917 la cual reconoce el rol de estas instituciones para la mejora en la igualdad de oportunidades, que garantice el acceso a la información y al conocimiento, a estudiantes, docentes y familias.

Sistemas de Clasificación adaptados a salas infantiles

Las Bibliotecas Escolares deben estar organizadas, con criterios normalizados y comunes adaptados a nuestros estudiantes con el fin de poder identificar y localizar con facilidad cualquier documento, ya que el libre acceso es una de sus características más importantes. De esta forma, Ana Nebreda Domínguez (2008) propone la utilización de un sistema normalizado de clasificación temática general adaptado a los niños que está basado en el Sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU). La CDU es un sistema numérico que divide el conocimiento en diez grandes temas. Esta numeración se va complejizando en la medida que especifica el contenido del documento. La complejidad de este lenguaje técnico dificulta su comprensión en los usuarios infantiles.

Así, establece la utilización del número normalizado, el que propone la CDU en relación con la materia abordada en el documento, sin superar la implementación de los dos dígitos para definirla. Además,

“la utilización de una tabla simplificada debe completarse con otras ayudas pedagógicas para que los usuarios puedan “leer” los números de la clasificación y moverse de forma autónoma por la biblioteca en busca de información. Sólo así se cumplirá el objetivo de facilitar a los lectores el libre acceso a los documentos.” (Nebreda Domínguez, 2008).

Para resolver la localización de la información en los estantes se propone asignar un color a cada materia correspondiente a la CDU. De esta forma se coloca en el libro un tejuelo de color asociando la información numérica y de color a la materia. La biblioteca deberá contar también con la señalética necesaria donde se muestren explícitamente las relaciones entre materias, números y colores. La utilización de la margarita de colores creada por un grupo de bibliotecarios españoles constituye una opción. Finalmente, la Clase 4, sin materia asignada en



la CDU, puede ser utilizada para contener una sección local u otro uso definido por la biblioteca de acuerdo con sus propias necesidades. (Nebreda Domínguez, 2008).

En cuanto a la literatura, se propone distinguir los distintos géneros discursivos asociando una letra al número general 82 que representa la literatura en la CDU.

Tabla 1. Nomenclatura para literatura

CDU	CDU adaptada
82-1 Poesía	82-P Poesía

De la misma forma, las Bibliotecas Municipales de Vilanova i la Geltrú hace más de veinte años implementan, dentro de su plan de animación a la lectura, una adaptación propia de la CDU. Su objetivo principal es encontrar un equilibrio entre técnica y practicidad para facilitar la comprensión del sistema por parte de los usuarios y fomentar su conocimiento de una forma amena y lúdica, a la vez que reduce el tiempo dedicado a la ordenación de los materiales en el recinto. La adaptación utilizada es simple ya que establece el uso de no más de dos dígitos y visual al no utilizar sólo colores para identificar las materias sino también incorporar ilustraciones de cada temática. La metodología utilizada por este sistema de clasificación adaptado se basa en tres aspectos principales: 1) Signatura reducida a su mínima expresión al utilizar un máximo de dos dígitos de manera que los documentos de una misma materia permanecen unidos sin ser demasiado generales. 2) Uso de pictogramas descriptivos que acompañan la numeración y definen el contenido de los documentos. 3) Terminología sencilla porque las materias y submaterias se describen de manera que los niños y personas con discapacidad comprendan el contenido.

El resultado de su implementación puede verse en la practicidad que presenta para mantener ordenados los fondos documentales agrupados mediante los pictogramas y el color (y no sólo por la numeración), en mantener la univocidad en la numeración a la vez que presenta las temáticas a través de la incorporación de las ilustraciones, y en el uso de una terminología sencilla que facilita la comprensión de todos los usuarios.

Sin embargo, la condición de reducir al máximo su notación mediante la utilización de sólo dos dígitos ocasiona algunos problemas en su implementación. Uno de ellos es que, en numerosas ocasiones, diferentes materias se corresponden con el mismo número de clasificación. No obstante, el pictograma utilizado define cada una de las clases o subclases que representa. Por ejemplo, el número de clasificación 59 corresponde a Animales. Para definir cada una de las clases de animales se utilizan diferentes pictogramas que representen cada una de estas categorías (aves, mamíferos, peces, etc.). Para libros que contengan informaciones sobre diversos animales se utilizará el número genérico.

Este modelo de clasificación, y sus adaptaciones, es utilizado actualmente por diversas bibliotecas públicas y escolares de España.



A nivel nacional son diversas las instituciones que implementan una versión adaptada del sistema CDU pero sólo focalizan dicha adaptación en el código numérico del sistema.

La Biblioteca Escolar de Barrio Libertador

El 13 de marzo de 2023 inició sus actividades, junto con la institución que la alberga, la biblioteca escolar de la EP N° 87 “Barrio Libertador”. La misma cuenta con un espacio propio y amplio, algunas estanterías no móviles ubicadas en una única pared, televisor con conexión a internet. Al momento de la inauguración contaba con aproximadamente 500 ejemplares siendo en su mayoría libros de textos y sólo algunos pocos literarios.

Mediante una ardua campaña de colecta de libros se logró aumentar el número de volúmenes dentro de las colecciones cuidando la diversidad y variedad bibliográfica, pero sin desatender las necesidades del nivel. A la fecha cuenta con una colección de aproximadamente 4.500 ejemplares los cuales deben ser debidamente organizados para garantizar el acceso a la información a los todos usuarios de la comunidad educativa de aproximadamente 360 estudiantes y 25 docentes.

Un proyecto para dar Accesibilidad a las colecciones

Para realizar los procesos técnicos de clasificación en las colecciones de la Biblioteca Escolar de la EP N° 87 Barrio Libertador se estableció como eje prioritario el acceso a las colecciones. Con lo cual debía elegirse un sistema lo suficientemente sencillo para garantizar dicho acceso a los diferentes usuarios, en especial a los infantiles, pero a su vez, lo suficientemente preciso y exhaustivo para ordenar técnicamente los recursos bibliográficos.

Inicialmente, en una primera etapa, se pensó en la utilización del Sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU) por diversos motivos: es el sistema sugerido por la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros., evidencia diversas implementaciones adaptadas al contexto infantil en bibliotecas municipales y escolares españolas con resultados óptimos al incorporar el color y la imagen, sus adaptaciones facilitan la comprensión del sistema al implementar el uso de un número de clasificación combinado con imagen y color para que el usuario identifique con facilidad los materiales bibliográficos en las estanterías, y puede accederse fácilmente ediciones abreviadas en español a texto completo y a las tablas adaptadas utilizadas por las bibliotecas españolas. En este sentido, se optó por utilizar la CDU adaptada por las bibliotecas españolas ya que además del número clasificadorio incorporan otras informaciones de mucha ayuda para el usuario infantil como lo son las imágenes y el color. Sin embargo, al comenzar su implementación se notó cierta incompatibilidad en correspondencia con la accesibilidad en relación con la Clase 8 (Literatura), ocasionando las siguientes problemáticas: 1) Necesariamente demanda la utilización otros símbolos diferentes a los números (letras y signos diversos) lo cual atenta contra la facilidad de utilización frente a un



usuario infantil (Tabla 2). 2) Si se decide no utilizar otros símbolos y/o utilizar sólo dos dígitos en la nomenclatura toda la literatura quedará ubicada en un mismo lugar dentro de la colección (Clase 82). Siendo posteriormente difícil de localizar dentro de la Clase todos los diferentes tipos de literatura, volviéndola demasiado general. 3) Se observó que el sistema CDU presenta notaciones mucho más extensas para otorgar especificidad a un tema frente al sistema CDD.

Tabla 2. Ejemplos comparados de utilización entre CDU y CDD

Literatura argentina	El Túnel / Ernesto Sábato
CDU 821.134.2(82)	CDU 821.134.2(82)SABATO7TUNEL
CDD A860	CDD A863

Para subsanar estos inconvenientes la propuesta fue utilizar el Sistema de CDD que utiliza sólo nomenclatura numérica, para la colección de literatura; y combinar su uso con el sistema CDU para el resto de las clases, pero la iniciativa fue descartada rápidamente al entender la complejidad que implicaría tanto para el bibliotecario como para los usuarios comprender y manejar dos sistemas de clasificación en forma simultánea.

En una segunda etapa, se realizó una investigación bibliográfica sobre la incorporación del sistema CDD aplicado a salas infantiles o a bibliotecas escolares. Como resultado, se conoció la existencia de una edición publicada en el año 1986 bajo el nombre Dewey Decimal Classification for School Libraries a la cual no se tuvo acceso, pero se pudo conocer algunas de sus características a través de la citación realizada por autores como Patricia Petrocelli Rodríguez. Esta adaptación no evidencia traducciones al español y es muy ambigua de interpretar.

En el año 1994 Nicola Baird presentó una adaptación conocida como Junior Colour Code basada en la adaptación realizada por Dewey. Esta adaptación propone un Código Junior de color que le asigna uno o más colores a cada una de las clases y a su vez, asigna un mismo color a más de una clase, los cuales no se corresponden con los códigos de color utilizados en la margarita cromática. En cuanto a la elección de los colores para identificar las diferentes clases no se especifica dicha designación en ninguna parte.

A pesar de que se ha observado una implementación generalizada del sistema CDD en diferentes tipos de bibliotecas de Chile, el código de color normalizado no es tenido en cuenta en el momento de su implementación. Además, las bibliotecas chilenas han adoptado la inclusión de otros códigos de colores para realizar una clasificación por nivel de usuario o nivel lector en lo relacionado a la Clase 800 (Literatura) que tampoco guarda relación entre las distintas unidades de información.



Al comparar los sistemas de clasificación decimal de forma aislada e independiente se observa que la CDD posee mayor grado de exhaustividad frente a la CDU en el área de Ciencias Sociales (Clase 300) en donde también se ubica la subclase Educación (370).

En este contexto, y a partir del análisis profundo de todas las informaciones obtenidas en las sucesivas investigaciones bibliográficas realizadas, la Biblioteca Escolar de la EP N° 87 decide adoptar el sistema CDD para organizar sus colecciones debido a que 1) Utiliza sólo números y un sólo signo (el punto) en el caso de querer brindar exhaustividad temática en las colecciones. Serían muy pocos los casos donde utilizaría letras. 2) Permite distinguir con facilidad los géneros discursivos dentro de la Clase 800 (Literatura). 3) Distingue a la Clase 800 (Literatura) de la Clase 400 (Gramática y lenguaje). 4) Posee mayor grado de desarrollo en la Clase 300 (Ciencias Sociales) y en efecto en la subclase 370 (Educación). 5) Se logra acceder a una versión completa y digital de la obra.

La biblioteca realizó una adaptación propia del esquema CDD. Para comenzar el proceso de adaptación se desarrolló una tabla simplificada de materias en base a la CDD completa obtenida. Partiendo del tercer sumario de clasificación, correspondiente a las mil materias, se comenzó por realizar una revisión sobre los temas de mucha o poca incidencia en bibliotecas escolares de nivel primario en relación con los planes de estudio definidos por el currículum vigente. Luego, se realizó un relevamiento exhaustivo sobre toda la obra para incluir, o no, submaterias acordes al tipo de biblioteca. De esta forma, se obtuvo como resultado la Clasificación Temática Simplificada nombrada Clasificación Decimal Dewey para Educación Primaria (2023).

Esta tabla, en un principio pretendía reunir temas lo suficientemente generales para no exceder la utilización de los tres dígitos numéricos en su nomenclatura. No obstante, al implementarla resultó necesario abrir la clasificación a números más específicos que abarcan hasta no más de seis dígitos en muy pocos casos, por ejemplo, para designar la Literatura Infantil 808.068. Otro ejemplo, lo constituye el tópico de Animales 590 muy utilizado en la educación primaria que requiere necesariamente distinción entre los distintos tipos de animales para que las informaciones sobre las distintas especies se ubiquen próximas entre sí en el estante. La información sobre la clasificación de materia se verá reflejada en un tejuelo blanco colocado en la parte inferior del lomo en todos los materiales bibliográficos.

El color y la imagen como vía de acceso a la información. El desarrollo de la Clasificación Decimal Dewey para Educación Primaria

La clasificación por colores es una de las formas más sencillas de organizar la colección de la biblioteca escolar. Muchos usuarios infantiles pueden no están aún alfabetizados pero el uso de etiquetas de colores hace accesibles las colecciones para este tipo de usuarios. Además,



incluir una imagen brinda al usuario tres formas distintas de señalización para que pueda buscar y recuperar la información ya sea por números, colores y/o imágenes.

De esta forma, se adiciona a los materiales un tejuelo de color por encima del tejuelo numérico de clasificación que identifica unívocamente la Clase. Para ello, se asignó un color por clase teniendo en cuenta algunos criterios: 1) El Junior Colour Code de Baird. 2) Omisión del color negro y marrón por considerarlos poco estéticos. 3) Asignación de un color por materia para identificación unívoca de la Clase. 4) La disponibilidad de colores presentes mediante diferentes materiales librarios. Así, la tabla de materias con colores asignados para cada clase quedó constituida de la siguiente forma: 000 Generalidades (violeta), 100 Filosofía (celeste), 200 Religión (rojo), 300 Ciencias sociales (naranja), 400 Lenguas (fucsia), 500 Ciencias naturales y matemática (verde), 600 Tecnología (azul), 700 Artes (rosa), 800 Literatura (amarillo), 900 Historia y geografía (blanco).

La información sobre la clase se verá reflejada en un tejuelo del color correspondiente colocado en la parte inferior del lomo inmediatamente a continuación del tejuelo blanco que contiene el número de clasificación en todos los materiales bibliográficos.

Otra forma de acceder de manera más simple y rápida a los materiales bibliográficos es haciendo una correspondencia de su contenido con una imagen. De esta manera, se diseñaron tejuelos con iconos identificadores de cada clase y subclase mediante la utilización de la herramienta digital gratuita *Flaticon*. Para ello, se tuvo en consideración todas las clases principales y aquellas subclases que son muy utilizadas en educación primaria. Así, los materiales librarios cuentan con la entrada visual de al menos un tejuelo con imagen por libro. Esta información se verá reflejada en un tejuelo blanco con imagen temática a color (Figura 1) el cual se ubicará en el lomo del libro inmediatamente a continuación del tejuelo de color que indica la clase. Si cuenta con más de un tejuelo de esta índole serán ubicados uno a continuación del otro en la zona del lomo ubicando la clase general primero y la/s clase/s específica arriba del primero.



Figura 1. Rótulos diseñados para ser implementados con la CDD para Educación Primaria

Organización de las Colecciones

Todos los estantes de la Biblioteca Escolar fueron debidamente preparados para identificar a las colecciones que resguardan. La colección general se aloja en módulos identificados con los colores de las clases que contiene. Así, en el frente de cada estante se observa el color, el número, nombre y la imagen que representa la clase.



En un principio se generaron los rótulos correspondientes a las clases principales y luego se fueron desarrollando otros rótulos con clases más específicas. Se ubican en los estantes en la medida que las colecciones crecen.

Además de la colección general que se constituye por las diez clases principales la biblioteca cuenta con cuatro colecciones especiales ubicadas en las cercanías de la primera. Se determinó que los estantes de estas colecciones no estén identificados con ningún color, pero sí los materiales que pertenecen a ellas. Las colecciones especiales son identificadas en el estante con señalética escrita alfanumérica e iconográfica únicamente. Los materiales que formen parte de una colección especial son identificados por un tejuelo de color especial ubicado en la parte superior de lomo de libro. Las colecciones especiales son: referencia, inglés, libros de texto/manuales y literatura infantil.

Las colecciones de referencia contienen materiales correspondientes a distintas clases por esta razón contarán con tejuelos de clase de distintos colores. Los recursos se identifican con un tejuelo de color fucsia flúor pegado en la parte superior del lomo del libro. La signatura librística se forma utilizando las tres primeras letras de la editorial del material y el número de tomo si correspondiera.

La colección Inglés alberga materiales en lengua inglesa ya sean de estudio o recreación. Sus materiales se identifican con un tejuelo de color turquesa pegado en la parte superior del lomo del libro. La signatura librística se forma utilizando misma regla que en el caso de las colecciones de libros de texto y literatura infantil. Esta colección, a la fecha, se encuentra en desarrollo.

La colección de libros de texto contiene libros de dicha índole y manuales diversos discriminados en los estantes por año escolar. Sus materiales se identifican con un tejuelo de color verde flúor pegado en la parte superior del lomo del libro. La signatura librística se forma utilizando las tres primeras letras de la editorial de la obra y las tres primeras letras del título. Se incorpora al tejuelo un código alfanumérico para facilitar la búsqueda y recuperación de los materiales por las cuatro materias principales: Ciencias Naturales [CN372], Ciencias Sociales [CS372], Prácticas del Lenguaje [L372], Matemática [M372].

Para la colección de literatura infantil se optó por utilizar el número de clasificación específico para este tipo de literatura (808.068). Sus materiales se identifican con un tejuelo de color amarillo fluorescente pegado en la parte superior del lomo del libro. Además, esta literatura particular se clasifica con una tabla especial de géneros discursivos (Figura 2). De esta manera, los materiales son agrupados en el estante bajo el mismo género discursivo. La signatura librística se forma utilizando las tres primeras letras del apellido del autor y las tres primeras letras del título permitiendo así proximidad en el estante entre las obras de un mismo autor y/o entre las mismas obras con distintos ejemplares. Se determinó que esta colección, a pesar de pertenecer a la clase 800 literatura, no contuviera el tejuelo iconográfico de la clase general.



LITERATURA INFANTIL CDD 808.068	
CUENTOS	
FÁBULAS	
HISTORIETAS	
LIBROS ALBUM	
MITOS Y LEYENDAS	
NOVELAS	
POESÍAS	
TEATRO	

Figura 2. Tabla de Literatura Infantil correspondiente al Sistema de Clasificación Temática Simplificada CDD para Educación Primaria.

Finalmente, las obras escritas en letra imprenta mayúsculas serán identificadas con un tejuelo fucsia en la parte superior del tejuelo que identifica subclase (Figura 3).

Figura 3. Colección Especial Literatura Infantil con su respectiva señalética



La Biblioteca Escolar y sus usuarios: Consideraciones finales

La Biblioteca Escolar de la EP N° 87 se avoca a organizar sus colecciones de forma tal que garantice al máximo el acceso a los recursos e informaciones, bajo condiciones de igualdad, para todos los usuarios de la comunidad educativa. Para ello, ha decidido realizar una adaptación del Sistema de CDD por considerarlo más exhaustivo, completo y accesible a los usuarios, en especial a los infantiles, ya que utiliza nomenclaturas alfanuméricas simples y estas resultan menos extensas que en otros sistemas como en el Sistema de Clasificación CDU.

Los objetivos principales de la implementación del Sistema de Clasificación Temática Simplificada denominado CDD para la Educación Primaria son: 1) Fomentar la comprensión de la CDD. 2) Facilitar el aprendizaje y utilización del sistema. 3) Facilitar el acceso a las colecciones y las informaciones allí contenidas. 4) Conseguir la autonomía de los usuarios infantiles. 5) Simplificar la tarea de ordenación de los fondos documentales.

Teniendo presente que los usuarios infantiles transitan en un mismo momento por diferentes etapas en la adquisición de la lectoescritura y que, además, no todos los niños aprenden de la misma forma sobre un mismo objeto de estudio, se adhiere a uno de los principios del modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) el cual sostiene que proporcionar múltiples



formas de representación favorece los aprendizajes de los niños. Por esta razón, se incorpora al Sistema de Clasificación Temática Simplificada el uso, de forma simultánea, del color y la imagen; adhiriendo así a los principios del DUA que es un paradigma de diseño que combina la accesibilidad con la usabilidad. De esta manera, se brinda la posibilidad de máxima accesibilidad para el usuario infantil ya que se le proporciona tres formas distintas de señalización para buscar y recuperar la información, es decir a partir de códigos alfanuméricos, colores y/o imágenes.

Resulta necesario aclarar que ningún sistema de clasificación ni sus adaptaciones pueden resultar efectivos de comprender y utilizar para los usuarios sin la puesta en marcha de Proyectos de Formación de Usuarios y Alfabetización Informacional (ALFIN) que los acompañen. En este sentido, la Biblioteca Escolar comenzó por desarrollar señalética específica sobre la adaptación realizada para facilitar la instrucción in situ de los usuarios y planifica seguir implementando actividades diversas para desarrollar en los usuarios las habilidades de búsqueda de la información propias de los usuarios autónomos.

Finalmente, hay que entender que las bibliotecas y sus colecciones son esencialmente dinámicas lo cual puede ocasionar modificaciones emergentes en cuanto a la implementación de la adaptación del sistema CDD aquí enunciado.

Bibliografía

Argentina. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Argentina.gob.ar* [en línea]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/agenda2030> [Consulta: 28/02/2024]

IFLA. (1999). *Manifiesto de la biblioteca escolar (IFLA/UNESCO)* [en línea]. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm> [Consulta: 28/02/2024]

IFLA. (2015). *Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar* [en línea]. Disponible en: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1096/1/ifla-school-library-guidelines-es.pdf> [Consulta: 28/02/2024]

Lucero, S. B. (2011). *Bibliotecas accesibles: diseño universal y su aplicación en bibliotecas. Servicios y recursos de información para personas con discapacidad* [comunicación en congreso]. II Jornadas de temas actuales de bibliotecología, Mar del Plata. Disponible en: <http://www.centromedicomdp.org.ar/media/40840/sandra%20lucero.pdf> [Consulta: 28/02/2024]

Nebreda, A. (8 de diciembre, 2012). Clasificación decimal universal. CDU [en línea]. *Biblioabrazo*. Disponible en: <https://biblioabrazo.wordpress.com/2012/12/08/clasificacion-decimal-universal-cdu/> [Consulta: 28/02/2024]



Peix, S. (2015). La Clasificación Decimal Universal (CDU) adaptada a las salas infantiles [en línea]. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (109), 18-24. Disponible en: <https://aab.es/aab-boletin-109/> [Consulta: 28/02/2024]

Petrocelli Rodríguez, P. D. (2020). *Clasificación por colores en bibliotecas orientadas al público infantil: exploración y revisión crítica* [Tesis de maestría, Universidad de la República Uruguay]. Colibrí. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/27444> [Consulta: 28/02/2024]

